

***La mirada ajena. Una aproximación a la indumentaria y los hábitos domésticos de los españoles según algunos viajeros ingleses*<sup>1</sup>**

**The look of another. An approximation to the clothing and domestic habits of Spanish according to some English travellers.**

M<sup>a</sup> Ángeles Ortego Agustín  
IES Mariana Pineda (Madrid)  
[angelesortego@telefonica.net](mailto:angelesortego@telefonica.net)

**Resumen:** Durante el siglo XVIII y primeras décadas del XIX, un buen número de viajeros británicos llegan a la península, y dejan noticia escrita en sus libros de viaje de sus impresiones, en las que describen la indumentaria de los españoles, hábitos en la mesa, higiene y relaciones domésticas, junto a otras de género y de jerarquía doméstica. Informaciones en ocasiones condicionadas por la diferente mentalidad e interpretación.

**Palabras clave:** España, siglo XVIII, vida cotidiana, viajeros británicos, vestimenta y costumbres.

**Abstract:** Many British travellers came to Spain during XVIII century and the first decades of the XIX century. They wrote their impressions about Spanish clothes, manners at table and domestic relationships. The main part of these pieces of information, were usually conditioned by their different points of view and mentality.

**Key words:** Spain, XVIII century, daily life, British travellers. Clothes and manners.

Hasta el último tercio del siglo XVIII, España no formó parte de lo que se llamó el “Grand Tour”<sup>2</sup>, ese viaje que llevaba a los británicos de clase alta a lanzarse al periplo

---

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación: “Privacidad y sociabilidad en la vida cotidiana. Ámbito doméstico y espacio público en el Antiguo Régimen. Madrid y la España interior. Coordinado por D<sup>a</sup> Gloria Franco Rubio. M<sup>o</sup> de Educación y Ciencia HAR2008-06131-C02-01/HIST

continental con la intención de conocer mejor las antigüedades artísticas y las realidades sociales de los países de la vieja Europa, y que habría de contribuir a la educación mundana del caballero. Aquellos que recalaban en el solar ibérico acaso estaban al tanto de las informaciones que sobre el país solían publicarse en la prensa y en las geografías británicas<sup>3</sup>, y que en general parece no daban muy buena imagen de España, presentándola como un país cuyo escaso interés no la hacía digna de soportar la fatiga y la dificultad de un viaje azaroso<sup>4</sup>. A menudo estas informaciones solían perpetuar un cliché: el de un país pobre y despoblado, que políticamente ven como un apéndice del gobierno de los Borbones franceses. Se solía presentar como responsables de su atraso económico a unos habitantes perezosos, orgullosos y fanáticos en lo religioso.

Sin embargo durante el último tercio de siglo XVIII, España recibe un mayor número de viajeros, muchos de ellos llegan con el ánimo de escribir y publicar sus experiencias, pues el país despierta un interés creciente que enlazará con la nueva visión que aporta la corriente romántica, que buscará y destacará el exotismo y la diferencia.

Podrían distinguirse variadas intenciones entre los viajes que se realizan, como el de carácter “ilustrado”<sup>5</sup>, que sería más medido y calculado, y en cierto sentido promovido por la monarquía<sup>6</sup>, resultando abundantes las referencias que se conservan<sup>7</sup>.

Así mismo en el transcurso de ese “largo siglo XVIII”, se irían operando algunos cambios en el estereotipo desde el que inevitablemente operan los observadores: si las causas del atraso y subdesarrollo del país, anteriormente se habían situado en la desidia de la población o en un gobierno despótico, al comenzar aquella emergente interpretación romántica, el pueblo perezoso, fanático e ignorante viene a convertirse en

---

<sup>2</sup> Mónica BOLUFER PERUGA: “Civilización, costumbres y política en la literatura de viajes” STVDIS Revista de Historia Moderna. Valencia 2003, pp. 255-300.

<sup>3</sup> Consols FREIXAS: “España en las geografías británicas del siglo XVIII” en Scripta Vetera. Edición electrónica.

<sup>4</sup> Algunos viajeros, pocos, habían venido durante los primeros setenta años del siglo. De 1700 a 1760 llegaron: Durant Breval, Christopher Harvey y Giussepe Baretto, italiano afincado en Inglaterra. También durante esta época publicaron sus libros los militares George Cleghorn y John Armstrong, residentes en Menorca, y Edward Clarke, capellán de la embajada británica en Madrid. Pero fue la década de los setenta la que acogió mayor número de viajeros entre los que se cuentan Richard Twiss y Henry Swinburne. Después de la Guerra de Independencia americana llegaron, entre otros, Arthur Young y Joseph Townsend, también el cónsul inglés en la Coruña, Alexander Jardine, decidió publicar sus vivencias y opiniones.

<sup>5</sup> Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA: *Los viajeros de la Ilustración*. Madrid 1974.

<sup>6</sup> MORALES MOYA, A: “Conocimiento de la realidad y pretensión reformista en el viaje ilustrado” en J. GOMEZ MENDOZA, N., ORTEGA CANTERO: *Viajeros y paisajes*. Madrid, Alianza 1988. pp 11-30.

<sup>7</sup> GARCÍA ROMERAL, Carlos: *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII)*. Madrid 2000.

víctima de la tiranía, o de la avaricia de la Iglesia y de la apatía de la nobleza, una visión que en parte acabará desembocando en cierta mitificación del pueblo español por su levantamiento contra Francia en la guerra de la Independencia.

Para el periodo mencionado, que en este caso abarcaría las siguientes décadas del siglo XIX, algún autor<sup>8</sup> distingue tres tipos de viaje según solían ser realizados por los viajeros británicos: el viaje clásico, en busca de antigüedades, el filosófico o ilustrado propio de la segunda mitad del siglo XVIII, y el pintoresco, o el viaje prerromántico con mayor presencia de lo emocional. Igualmente la recopilación de Robertson<sup>9</sup> da prueba del interés que siempre ha suscitado el resultado de esta especial intersección de dos culturas, a través de las impresiones publicadas por los visitantes, en las que naturalmente, la pretensión de objetividad ha de verse tamizada por el juego de miradas y espejos.

Las voces son variadas y las noticias que sobre la vida cotidiana nos proporcionan algunos de estos viajeros, se encuentran a menudo teñidas por el tópico y la subjetividad, pero no por ello dejan de mostrarse interesantes y reveladoras, resultando ser una pieza clave para conocer, a través de otra mirada, ciertos aspectos, quizá desatendidos -por resultar demasiado familiares- para el observador interno, pero que sagazmente podían ser detectados por el viajero curioso. De entre las abundantes apreciaciones que hacen estos testigos de excepción, sobre la vida cotidiana y los hábitos de los españoles y que son vistas en general como diferentes a las de su cultura de origen, aquellas propias de las Islas Británicas<sup>10</sup>, trataremos sobre las indumentarias, y de aquellos otros aspectos relacionados con hábitos de consumo, urbanidad e higiene o de ciertas formas de ver las relaciones de género y de jerarquía doméstica.

### **La oscuridad de la indumentaria: mantillas, basquiñas, capas y el mosaico peninsular.**

Ocurre a menudo que la primera impresión del viajero puede ser la visión cromática, el aspecto exterior de aquello que ve por primera vez, que le indica enseguida que está fuera de su país, de sus colores y ámbitos familiares. Así parece que le sucedió a Carr:

---

<sup>8</sup> GUERRERO, Ana Clara : *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*. Madrid 1990. pp 36 -50.

<sup>9</sup> ROBERTSON, Ian: *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España 1760-1855*. Madrid 1976.

<sup>10</sup> OLSEN, Kristin: *Daily life in 18<sup>th</sup> Century England*. Greenwood Press. 1999.

“Al principio la oscuridad de los vestidos femeninos producen un efecto casi melancólico, pero el extranjero pronto llega a acostumbrarse...Las mujeres españolas se visten de determinada manera cuando salen a la calle, y cuando vuelven a casa se quitan las ropas buenas, las medias de seda y los zapatos blancos...”<sup>11</sup> .

William Jacob también percibió una impresión semejante:

“Las ropas que utilizan las mujeres para el paseo, desde la duquesa a la doncella, son completamente negras, lo que les da una apariencia en conjunto de igualdad, determinando que resulte difícil distinguir un rango de otro. Ya en sus casas se despojan de la mantilla, y se ponen vestidos que tienen un aire más similar al de las damas inglesas aunque provistos de más ornamentos, con encajes y joyas”<sup>12</sup> .

Esta aparente uniformidad en el vestir femenino externo, debida al predominante color oscuro y como consecuencia, esa supuesta igualdad, por dificultar la identificación, ya había sido notada por Townsend: “Todas visten basquiña, una falda de seda negra y mantilla que cumple el doble cometido de manto y de velo, de manera que cuando es necesario les oculta por completo el rostro. Así embozadas, gozan de plena libertad para ir a donde se les antoje...”<sup>13</sup> .

Aunque aquella primera oscura impresión tiñera el ánimo del viajero recién llegado, lo cierto es que en la segunda mitad del siglo XVIII, las diferentes indumentarias que se usaban en España podían diferir en virtud de la pertenencia a los diferentes grupos sociales, o variar según el origen geográfico, de manera que en términos generales se podrían cifrar en tres, los posibles tipos de vestimenta, la que aquellos viajeros habrían de encontraren en el país: serán la de influencia francesa, que se seguía de manera predominante en la Corte, o el traje popular tradicional, que era utilizado por los menestrales y trabajadores tanto en su lugar de origen, como cuando venían a la capital. Además en el último tercio de siglo se difunde en Madrid, lugar de obligatoria visita

---

<sup>11</sup> CARR, John: *Descriptive travels in the souther parts of Spain an the Balearic Isles in the year 1809*.pág. 13.

<sup>12</sup> JACOB, William: *Viajes por el sur (escritos entre 1809-1810)*.p. 66

<sup>13</sup> TOWNSEND, Joseph: *Journey through Spain 1786-1789*. cit. THOMAS, Hug: *Madrid. Una antología para el viajero*. Barcelona 1988. Grijalbo, p. 311

para todos, la moda del “majismo”, que también será asimilada por algunos personajes de la aristocracia.

La indumentaria tradicional sería el traje común de los reinos y provincias de España, es vestida por las gentes que acuden a Madrid a buscar trabajo o ganarse la vida, que se vio conformada de manera lenta a través del tiempo, y no solía estar influida por la moda, sino relacionada con la costumbre y la tradición de su uso, tanto en el mundo rural como urbano, también singulariza a un grupo, y acabará en parte, convirtiéndose en un estereotipo<sup>14</sup>. Se trata de un conjunto utilitario, que se confecciona en la célula familiar, fundamentalmente condicionado por la climatología y las materias primas disponibles, existiendo diferencia entre el traje corriente y el de fiesta. Estas variadas indumentarias eran conocidas por ser frecuentes en las calles de Madrid, ya que eran vestidas por los vendedores callejeros y los trabajadores foráneos, solían también utilizarse por las clases populares como forma de disfraz en carnaval.

Las anteriores diferencias en el vestir son reconocidas por los visitantes, como Baretti<sup>15</sup>, cuando observaba que los grandes señores de todas las cortes eran homogéneos y que había que buscar en la gente del vulgo la apariencia distintiva. Baretti habla del carnaval, un momento festivo de ocasional inversión de papeles, pero en los que también se demostraban las diferencias sociales, pues el mismo autor conoce por una de sus informadoras, que era diferente la fiesta de carnaval de la gente más acomodada, y el de la más baja, en el cual solían exhibirse disfraces como el de catalán, gallego, valenciano, el serrano o el de antiguo español.

Pero es en sus viajes por los diferentes puntos de la geografía española donde los viajeros van a encontrar, describir y distinguir -a su manera-, estas peculiaridades indumentarias de carácter regional, como las que refiere Fischer<sup>16</sup> en 1797 donde también está presente la humilde condición de algunos medios rurales castellanos:

---

<sup>14</sup> Fueron dibujados y fijados los diferentes tipos, por grabadores, constituyendo un tipo de imágenes muy consumidas en toda Europa, algunos ejemplos en nuestro país son “Los gritos de Madrid” o “El abecedario”. También el traje que llevaban los vendedores y que ayudaría a comercializar sus productos, indicando origen y estatus. Un ejemplo: CRUZ CANO Y OLMEDILLA, Juan: *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos*. Edición facsímil, Madrid 1981

<sup>15</sup> BARETTI, Joseph: *Cartas familiares*. (en ellas cuenta sus viajes por España y Portugal en los años 1761-1765) FALTA PAG.

<sup>16</sup> FISCHER, Frederick: *Travels in Spain 1797-1798*. London 1802. p. 118, 147.

“Cerca de Burgos pronto percibimos hombres con amplios sombreros y largas capas oscuras, con los pies envueltos en harapos y guantes de lana cubriéndoles las manos”<sup>17</sup>.

El mismo autor, en Madrid observa que la indumentaria tradicional española había sido sustituida por la de inspiración francesa, la moda imperio, que se inspiraba en las túnicas griegas. Habla también de los diferentes tocados usados por las mujeres en cada provincia: en Vizcaya llevaban pañuelos blancos o de colores que cubrían, según dice, en parte los largos cabellos, y que servían para distinguir a las casadas de las solteras. Como contraste, en Castilla la Vieja, Asturias y Galicia usaban una especie de gorritos de piel, de forma algo puntiaguda, con alas y siempre con el cabello recogido. En Extremadura llevan -dice- un moño como las francesas, mientras en Andalucía lucían sombreros de paja. Menciona que las españolas en general tenían el cabello negro y fino y que no solían llevarlo empolvado. Se extiende igualmente sobre el resto de la indumentaria femenina:

“Como las medias y zapatos que llevan resultan muy elegantes, las faldas son algo más cortas, y a veces pueden descubrir la pantorrilla a través de los flecos de la falda, las que pueden permitírsele, usan medias de seda y zapatos adornados con lentejuelas de plata (...) los zapatos de tacón alto se usan en Madrid y en Cádiz(...)también llevan frecuentemente espléndidas joyas como pendientes, broches de diamantes, pulseras y collares, y a veces un rosario de cuentas gruesas.”<sup>18</sup>.

Por los mismos años Alexander Jardine<sup>19</sup> estuvo en España, y fue más que un viajero ocasional, alguien que permaneció el suficiente tiempo como para hacer una semblanza más que superficial del mundo rural, algo que le permitía su ocupación como cónsul en La Coruña y que describe así, no tanto las indumentarias rurales como los duros trabajos a los que los campesinos gallegos tenían que hacer frente:

---

<sup>17</sup> *Ibidem* p. 118, 147.

<sup>18</sup> *Ibidem* p. 180-183.

<sup>19</sup> JARDINE, Alexander: *Cartas de España*. Fue cónsul en La Coruña entre 1779 a 1785, mantuvo correspondencia con Jovellanos, es uno de los viajeros que más tiempo permanece en la península.

“Los pobres y harapientos gallegos son bastante laboriosos, a su manera ignorante y tosca. Son frugales hasta llegar a la miseria, especialmente las mujeres, que desempeñan por igual las faenas más duras del campo con tanta frecuencia como los hombres, o aún más. Ellas conducen el carro, aran y llevan el abono donde sea necesario, a menudo con sus brazos, esparciéndolo con sus propias manos, en lugar de utilizar la horca...”<sup>20</sup>

Por el contrario, Baretti<sup>21</sup>, en su narración, menciona que en el país vasco había encontrado a sus habitantes bien vestidos y que las mujeres se cubrían con un pañuelo de seda fina, llevaban las mangas estrechas ceñidas a la muñeca, y el cabello formando trenzas, adornadas de anchas cintas multicolores que caía sobre su espalda.

Otros viajeros frecuentaron especialmente el sur del país, y algunos parece que encontraron allí una forma de indumentaria popular femenina que encuentran elegante, Francis Carter<sup>22</sup> será una de ellos que hablando de los vestidos de la región dice:

“Las mujeres de los pueblos llevan vestidos largos y sencillos, y corpiños ajustados, como las damas de la antigua Roma, y sin el falso soporte de las barbas de ballena. Su larga y untuosa cabellera va trenzada y sujeta por un alfiler de oro (...) cubren sus cabezas en público o en las iglesias con un velo, costumbre que les viene de los moros, que lo llevaban de seda, la mujer española se conformó con velos de lana, y poco a poco se fueron fabricando de tafetán negro, últimamente han mejorado hasta ser de batista fina o de muselina transparente...”<sup>23</sup>.

También refiriéndose a la tradicional capa española que usaban los campesinos, destaca su funcionalidad, pues menciona que entre sus ventajas estaba el que permitía abrigarse, viajar abrigado e incluso dormir al sereno<sup>24</sup>.

John Carr<sup>25</sup> en 1809 cuenta sobre la misma región que:

---

<sup>20</sup> *Ibidem* .p. 234

<sup>21</sup> BARETTI, Joseph: *Cartas familiares*. En las que cuenta sus viajes por España y Portugal en los años 1761-1765. p 67.

<sup>22</sup> CARTER, Francis: *Viaje de Gibraltar a Málaga* (1785). Ed. Málaga. Diputación, 1981

<sup>23</sup> *Ibidem* p. 333

<sup>24</sup> *Ibidem* p. 82.

<sup>25</sup> CARR, John: *Descriptive travels in the souther and easter parts of Spain and the Balearic Isles in the year 1809*.

“El vestido de las mujeres andaluzas está compuesto por una mantilla o velo que normalmente es negro, que desciende desde la cabeza, a la cual está sujeta, sobre la espalda y los brazos, puede ir cruzado por delante y después caer graciosamente un poco por encima de la rodilla, la falda es llamada en Andalucía saya y en otras provincias basquiña, ambas son negras y generalmente de seda, bajo estas, aparecen unos lindos pies, cubiertos de medias de seda blanca y zapatos...”<sup>26</sup>

Igualmente menciona que se tenía un vestido de gala que pasaría de generación en generación, o que el traje de boda a menudo era alquilado por las clases humildes. También se sorprende el viajero por la habilidad con que ellas usaban el abanico y por el mayor tamaño que el utilizado por las damas inglesas<sup>27</sup>.

Edward Clarke<sup>28</sup> ya en 1760, cuando viajó por España había hablado de lo que para muchos viajeros parece que significó una especie de “traje nacional”: grandes capas y sombreros en los hombres y mantilla blanca o negra para las mujeres. El mismo, cuenta como nada más desembarcar en la Coruña, había observado que los españoles vestían:

“...Un sombrero de ala colgante y una capa hasta los pies, llevando generalmente bajo el brazo una espada”, mientras que las mujeres llevaban “una chaqueta corta de color liso, saya de color distinto y velo de lana blanca o negra”.

o que las gentes más pobres, tanto hombres como mujeres, no llevaban zapatos ni medias. Según observa más adelante:

“...la etiqueta del país establece que hombres y mujeres deben llevar el mismo indumento en la calle y en la iglesia, aunque en visitas particulares las mujeres disponen de mayor variedad y calidad de vestidos que las de

---

<sup>26</sup> *Ibidem* p. 13

<sup>27</sup> *Ibidem* p. 14

<sup>28</sup> CLARKE, Edward: *Letters concerning the Spanish Nation*. publicada en 1763 que viajó en 1760

Ingllaterra, pero para gentes tan dadas al coqueteo, es fácil imaginar la ventaja que supone el que todos lleven la misma vestimenta en público...”<sup>29</sup>,

A pesar de las que en principio serían unas objetivas dotes de observación, de nuevo reaparece el tópico de la supuesta lubricidad de las gentes del sur, que amparadas por su común indumentaria buscarían ocultar su identidad para entregarse a toda clase de infracciones de los códigos morales.

Dentro de una visión quizá prerromántica o al menos sorprendida por el exotismo, se podría inscribir la manera en que le llaman la atención al autor las formas de vestir más tradicionales que se conservaban en ciertos puntos del país, como cuando en uno de sus desplazamientos cerca de Astorga, habla de como en un pueblo tropezaron con “un grupo de aldeanos, vestidos de suerte estrafalaria, danzando al son de una música primitiva; el conjunto resultaba entretenido y grotesco, la danza tosca y extraña”<sup>30</sup>.

Esta forma de vestimenta tradicional es igualmente destacada por Darymple<sup>31</sup>, que cerca de Astorga conocerá estos peculiares trajes tradicionales:

“Cierta número de mujeres iban vestidas con un traje singular, me dijeron que eran las que son llamadas mauregatas. Su vestido es verdaderamente original, llevan muy grandes aros en las orejas, y sobre la cabeza una especie de sombrero blanco que desde lejos se parece mucho por el color y por la forma al de las mujeres moras, sus cabellos están separados en dos sobre la frente y cuelgan por ambos lados del rostro, lucen una enorme cantidad de retratos de santos, sea en medallas de plata o en otras bagatelas colgando de grandes rosarios de coral, que forman un collar y que se extienden después por todo el pecho, la camisa está cerrada bajo esos rosarios y cubierta por un corpiño abotonado, este corpiño es oscuro, así como sus velos y sus faldas, las mangas son anchas y abiertas por detrás. Entre los hombres los mauregatos llevan grandes sombreros y anchos pantalones sujetos sobre la rodilla, pero

---

<sup>29</sup> Ibidem, p. 113

<sup>30</sup> CLARKE, E.: cit ROBERTSON, I: *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España 1760-1855*. Madrid 1977. p. 37

<sup>31</sup> DAYMPLE, William: *Travels through Spain and Portugal*. Publicado en 1777. Comandante de la guarnición de Gibraltar que narra sus viajes en 1774. Cit GARCIA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal* t. III, Madrid 1962

que cuelgan por encima de una liga hasta media pierna, el resto de sus vestidos consiste en un pequeño jubón con un lazo encima...”<sup>32</sup>

El mismo autor, en uno de sus desplazamientos observa lo que llama el “distinto carácter” de las gentes al norte de Sierra Morena, pues aquí:

“...la mayoría de los hombres iban vestidos con paño de color oscuro, tejido con lana no teñida, de corderos negros, del que cada familia tejía cantidad suficiente para sus necesidades; las mujeres vestían chaquetilla y mandil de la misma clase, con una especie de falda de lana y lino, calzas coloradas, collares de cuentas y otras muchas chucherías por el cuello, el pelo negro sujeto a la nuca, mientras que las mozas más elegantes llevan un peine de plata. Todos presentaban una apariencia más sosegada y un aire más misterioso que los andaluces...”<sup>33</sup>

Adentrándose en tierras de la Mancha describe el mismo autor la indumentaria de los campesinos:

“ A la puerta de una posada había un anciano, llevaba un pantalón de paño de un color muy oscuro, las perneras sujetas bajaban hasta media pierna, las medias negras y llevaba la capa y la montera del mismo color negruzco de su chaqueta (...)largos cabellos negros y una barba gris de lo menos tres semanas(...)la mayor parte de los hombres de este pueblo van vestidos de la misma manera, con ese paño oscuro que se hace con la lana de los corderos negros sin ser teñida, cada familia los fabrica para su uso, las mujeres llevan corpiños y delantales de la misma tela, con una especie de basquiña de brocatel, las medias rojas, collares de vidrio al cuello y los negros cabellos muy sujetos por detrás, aunque las muchachas elegantes los sujetan con una peineta de plata..”<sup>34</sup>.

Por tierras catalanas, describía Townsend, la indumentaria que se vestía:

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 618

<sup>33</sup> *Ibidem* p. 658

<sup>34</sup> *Ibidem* p. 660

“El vestido de los catalanes es singular, llevan unos gorros rojos sobre una redecilla negra que contiene sus cabellos y que cuelga bastante sobre su espalda. Ordinariamente llevan calzones de terciopelo negro, alpargatas en lugar de zapatos, y rara vez medias. Su blusa o chaqueta corta con botones de plata está cerrada y rodeada por una larga faja de seda que da varias vueltas a sus riñones, y cuyo extremo es después recogido hacia dentro...”<sup>35</sup>.

Aparentemente resultan variopintas y extrañas las informaciones de carácter “preetnográfico” que ofrecen nuestros viajeros, sobre las diferentes formas de vestir en el país, especialmente las referidas a la periferia peninsular, que son presentadas a menudo con un cariz extravagante e insólito, pero lo cierto es que no dejan de reflejar vivamente aquel mosaico peninsular, en el que las difíciles comunicaciones y la poca articulación comercial del país, podía llevar a que como decía Cadalso, muchos españoles vestían como sus “quintos abuelos”, esta sería la causa de que les pareciera, singularmente variado el vestir tradicional de las diferentes regiones y reinos. En los medios urbanos y cortesanos se daban otras variantes indumentarias que, aunque quizá con menos detalle, también quedan recogidas en los testimonios dejados por los viajeros, como cuando el comandante Darymple describe el ambiente e indumentaria que encuentra cuando asiste a una obra teatral en Madrid:

“Las señoras van a los palcos vestidas a la francesa; pero los hombres lo más a menudo con sus capas y grandes sombreros, cualquier otro traje les parecería extremadamente incómodo. No lo usan tampoco más que para las tertulias y en las otras ocasiones señaladas. Desde el motín de Madrid de 1776, el gobierno ha querido proscribir las capas y los grandes sombreros, pero tardará mucho tiempo en que estas reformas lleguen a las provincias. Es un traje demasiado cómodo para la galantería, y la nación no consentirá el abandonarlo fácilmente. Las mujeres que conservan el traje español van todas reunidas encima de los primeros palcos...”<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> TOWNSEND, op cit GARCÍA MERCADAL, p. 1382

<sup>36</sup> DARYMPLE, W. op. cit. GARCÍA MERCADAL, p. 663.

La moda a la francesa a la que se refiere, es la usualmente vestida por los que a lo largo del XVIII español fueron llamados despectivamente petimetras, petimetres y currutacos y que representan la forma de vestir de los aristócratas, a los que intenta emular una parte de la clase media ascendente, muy preocupados por la moda, resultan algo amanerados y afrancesados, se caracterizan por llevar prendas que denotan su bienestar social, y por exhibir un aire distinguido. En los hombres se busca ajustar la cintura y marcar las piernas, para lo que se usa corsé o ajustador, llevan levita de cuerpo corto y ajustado y grandes pañuelos rayados, acompañado de sombrero tricornio, zapato de puntera afilada, y pelo corto. En el traje de ellas se resalta el busto y se estrecha la cintura, con vestidos de cuerpo entero, a la moda posrevolucionaria, pero también manto y basquiña, que a veces es una falda de flecos de pasamanería con cintura muy alta de color negro, que se completa con mantilla, algunas veces de encaje, o también “paletinas” que caen por delante hasta el borde del vestido. Como abrigo, llevan el “citoyen”, a veces adornado con bandas de piel. El tacón suele ser bajo, y resulta imprescindible completar el atuendo con el uso del abanico y joyas.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en los medios periodísticos españoles había sido blanco de críticas la excesiva preocupación por la moda y el atuendo, que mostraban determinados grupos sociales, críticas que habían hecho correr ríos de tinta, pero lo cierto es que resultaba indiscutible el abandono de la indumentaria tradicional a favor de la moda francesa, tras la llegada al trono de la dinastía borbónica. Este proceso de cambio indumentario originó la correspondiente polémica referida al traje masculino a la francesa, o también llamado “a lo militar”, que habría comenzado a difundirse con la guerra de Sucesión. Pero si en el primera mitad de siglo según reconocen los especialistas <sup>37</sup> se incorpora y consolida la indumentaria masculina de inspiración francesa, parece que será en la segunda mitad del siglo cuando se polemice más en los medios periodísticos y literarios sobre el asunto de la indumentaria femenina a la moda francesa, y de los esfuerzos y gastos que ello acarrearía. En ambos casos los escritores y periodistas mostrarán recelos ante el excesivo presupuesto dedicado al vestir. La extensión y difusión de la moda de inspiración francesa fue de alcance europeo, pues el siglo XVIII resulta en este aspecto, ser el siglo “francés”. Sólo muy tardíamente, en las primeras décadas del XIX se abre paso, especialmente entre la aristocracia, y que

---

<sup>37</sup> MOLINA M, VEGA, J.: *Vestir la identidad, construir la apariencia. La cuestión del traje en la España del siglo XVIII*. Madrid. Ed. Ayuntamiento de Madrid. 2004.

aparece plasmada en los retratos que se encargan, una moda algo más sobria, de origen inglés.

Darymple en sus noticias, según hemos visto, se había hecho eco de las normativas carolinas sobre el acortamiento de capas que junto a un trasfondo social, de motín de subsistencias y un intento de mejorar la seguridad en las vías públicas de la capital, llevaron a la prohibición de las capas largas y el sombrero chambergo, dando origen a lo que se conoce como motín de Esquilache. Será también en la capital, donde surge en las últimas décadas del siglo, el denominado “majismo”, una forma de vestimenta que proviene de los barrios populares madrileños, que pretende hacer gala de un casticismo que se opone o incluso manifiesta, una actitud hostil hacia el influjo extranjero, lo integrarían en su origen jóvenes que cuidan su atuendo y que trabajan y habitan en los barrios populares de Lavapiés y las Vistillas, suelen ser menestrales y trabajadores gremiales. Estos usan un atuendo ajustado, con chaquetilla, calzón de tapa, chaleco, con pañuelo al cuello, o faja rayada con extremos colgantes de flecos sobre las caderas. El cabello largo va dentro de la cofia, con montera calada y zapatos de hebilla. Resaltando en su cara las grandes patillas, sombrero chambergo y capa española. Sus momentos de ocio se dedican a los toros, el cante y el baile. Las majas, que podían ser naranjeras, buñoleras, mujeres populares, suelen llevar trajes de gran colorido, con una saya amplia, y larga hasta el tobillo, decorada con bandas, o volantes, con camisa, corsé o jubón muy ajustado y de diferente tejido y color, sus adornos marcan siempre la hombrera, con pañuelo de hombros, delantal, pelo recogido en cofia, con “caramba” (adorno de lazo o moña en el cabello), medias y zapatos de hebilla. Tanto la indumentaria como las actitudes definen ese fenómeno al que se suele denominar “majismo”, y al que podría añadirse una connotación política más o menos manifiesta, en los principios del siglo XIX: se intenta responder a la invasión napoleónica con la exaltación de símbolos autóctonos. Este gusto por lo popular estaría también en relación con el hecho de que la Revolución Francesa favoreciera las costumbres plebeyas y con que esta actitud popular y castiza fuera fomentada por los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma. Pero si la maja usaba una indumentaria colorista: jubón ceñido, manga estrecha, faldas de colores o guardapiés con delantal; además de cofia y pañuelo al cuello, para salir a la calle, desde la década de 1770 y 1780, resultaba imprescindible, independientemente de la clase social a la que perteneciera la mujer, el ponerse una basquiña negra, en general de tela más rica, y una mantilla negra o blanca que les cubría la cabeza. Era tan frecuente

este atuendo que los viajeros de la época lo reconocían como traje nacional español. Cuando, a principios del XIX, la línea del vestido neoclásico se impone, las basquiñas también la incorporarán, haciéndose más estrechas y altas de talle.

Si anteriormente Townsend se había hecho eco de forma de indumentaria y comportamiento femenino en Madrid, Beckford<sup>38</sup> que frecuentó a la alta sociedad madrileña narra ya en tiempos de Godoy, la manera en la que se integra en una de las fiestas sociales promovidas por la aristocracia, a las que solía asistir, luciendo el traje de “majo” “Como supuse que en la fiesta habría un baile me puse mi traje de baile, un disfraz de majo con corbatín y todos los accesorios, botones, redecilla...”<sup>39</sup>. La moda de los bailes, el bolero, las seguidillas y el fandango solía ser habitual, aunque entre los mismos asistentes al evento, el autor refleja que encuentra detractores que critican al británico su disposición a participar en una danza considerada tan chabacana.

Los tiempos cambian, todo evoluciona y aunque ciertas formas de vestir tendían a mantenerse de manera tradicional, y este sería el caso de las indumentarias de los campesinos, paulatinamente, el influjo extranjero, o la aparición de la “moda” como fenómeno social, junto a los cambios políticos y sociales que envuelven al país, van a determinar que con el paso de unas pocas décadas, otro de estos viajeros convenga en distinguir lo que se mantiene y lo que va cambiando, con un tono próximo a la observación sociológica, como hace Ford<sup>40</sup>, hablando de cómo se vestía en Castilla hacia 1830 y también desestimando tópicos sobre la supuesta pereza de los españoles:

“Los campesinos pobres y sencillos visten el paño pardo y la incómoda montera, y comen el pan de la pobreza ganado con el sudor salado de sus frentes. Algunos viajeros que se limitan a pasar apresuradamente por el Camino Real y observan a estos rústicos sin hacer nada aparentemente, excepto pasearse en grupo, todos envueltos en sus capas, o descansando sobre su azada, los consideran a todos, meros holgazanes, lo cual no es cierto porque la mano y el quehacer se detiene sólo un instante, cuando pasa el forastero(...)

---

<sup>38</sup> BECKFORD, William: *Un inglés en la España de Godoy*, Madrid, Taurus 1966. Más extenso: *Memoirs* 2 vols. Londres 1859.

<sup>39</sup> BECKFORD, W: *Un inglés en la España de Godoy*. Taurus. pp 113-115

<sup>40</sup> FORD, Richard: *Manual para viajeros por España y lectores en casa*. Madrid. 2008. Turner. Llegó a Sevilla en 1831, parece que recorrió buena parte del país a caballo, se publicó en 1845.

y los que están quietos en la plaza del mercado están dispuestos a trabajar, pero es que no llega nadie que quiera contratarles...”<sup>41</sup>.

El mismo autor nos da testimonio del cambio que por los años 30 de 1800, se ha producido en las indumentarias de la capital:

“...Por extraño que aún parezca el Prado, lo cierto es que ha decaído mucho en comparación con los buenos tiempos antiguos anteriores a la fatal invasión y al “nuevo progreso”: todas las tardes la marcha del intelecto transpirenaico, acaba con alguna costumbre y algún traje nacional ¡Oh ¡ la tiranía de los sastres, los carroceros ingleses y los modistas y los barberos franceses. Y así aparecen prendas y coches nuevos, y barbas a lo “Brutus”, que disfrazan esta tierra de capa y de “don Patillas”...Triste es ver a esta “gens togata” que solían ser, arrojar ahora de sí pieles y capas y ponerse el paletó, la librea ceñida del extranjero(...) Bonaparte no infligió tanto daño al hombre español, como la pequeña modista francesa a la hija de la saya y la mantilla...”<sup>42</sup>.

No sin ironía refleja Ford los cambios acaecidos en virtud del paso del tiempo, a través de su expresión vemos de alguna manera plasmado, por un lado la conmiseración hacia las penalidades del bajo pueblo, como esa actitud semirromántica que por un lado lamenta la progresiva uniformización a la europea de las modas y costumbres del país como la añoranza hacia lo perdido, hacia lo que lo hacía distinto.

### **Diferentes rituales de urbanidad: La sobriedad de las comidas y ciertas formas de higiene.**

Las deficiencias que los viajeros encontraban a lo largo de sus desplazamientos por la península son amplia y abiertamente criticadas por estos, especialmente en cuanto a la falta de confort de las posadas y casas donde se albergaban, como también mencionaron las excelentes edificaciones que encontraron, como la del palacio Liria<sup>43</sup>, Este es

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>43</sup> Uno de los palacios madrileños que Townsend conoció. Sobre edificaciones palaciegas en la época: GONZÁLEZ HERAS, Natalia: “La influencia de los modelos culturales italianos en el ámbito doméstico: Las casas principales del príncipe Pío de Saboya en el Madrid del siglo XVIII” MARTÍNEZ MILLAN, J.

también el momento en el que se están operando cambios en la configuración de las viviendas en el occidente europeo y en España<sup>44</sup>. Así mismo en esos interiores domésticos en los que eran albergados o invitados, se desarrollan las notan como diferencias culturales referidas a ciertas costumbres sobre el trato o urbanidad. Es subrayado por todos la amplia y afable práctica social por parte de los españoles, que a sus ojos parece que visitaban y recibían a todas horas, aunque también echan de menos algunos aspectos que les resultaban comunes en sus lugares de origen, algunos de estos tienen que ver con la reunión social que suponen las comidas, y cuya práctica, encuentran escasa y deficiente en general, para algunos, incluso en los casos en los que se narran las maneras de la nobleza, pero casi siempre la formalidad de las comidas es puesta en tela de juicio frente al ritual y formalidad que añoran de las comidas inglesas, destacan la falta de etiqueta.

Como Thiknessen<sup>45</sup>, que en 1777 lamenta el hecho de que: “Las personas de condición, en general no tienen ni idea de servir sus mesas con elegancia, o comer con delicadeza, sino más bien al estilo de nuestros antepasados lo hacen usando los dedos, sin cuchara o tenedor”.

El mismo Darymple<sup>46</sup> que muestra en ocasiones buen conocimiento del país, es de la misma opinión “En verdad señor, un inglés acostumbrado a comer en casas refinadas, es de todos los hombres del mundo el menos preparado para viajar por todos los países y en particular por España” Aún así, a pesar de, como él dice, su escasa preparación, estos se atrevían a moverse por todas partes y a conocer la sociedad que visitaban desde todos los ángulos. A veces podría pensarse que los ingleses no se quejaban tanto de las comidas y la rusticidad en la que se desenvolvían, como de no ser invitados a comer con tanta frecuencia como desearían, alguno de ellos relaciona este hecho con las características que tenía la pieza destinada a comedor en las casas españolas<sup>47</sup>:

“En todas las casas españolas la peor habitación es el comedor, en el cual se toman todas las comidas. Por lo común el suelo no tiene esteras, las paredes

---

RIVERO RODRÍGUEZ, M (coords.): *Centros de poder italianos en la monarquía Hispánica. ss XV-XVIII*. Vol. III Polifemo. Madrid, 2010, pp 2005-2023.

<sup>44</sup> FRANCO RUBIO, Gloria: “La vivienda en el Antiguo Régimen, de espacio habitable a espacio social”. CRÓNICA NOVA. Año 2009, nº 35.

<sup>45</sup> THIKNESSEN, Philip: *A year's Journey throug France and a part of Spain*. London 1777.vol.I, p.260.

<sup>46</sup> DARYMPLE, William: *Travels through Spain and Portugal*. Dublin 1772, p. 652.

<sup>47</sup> ENGLISH, Henry: *Spain in 1830*. Londres 1831, p. 137.

están desnudas, los muebles son de lo más ordinario, y la propia habitación es tan pequeña que la mesa ocupa casi todo el espacio y a su alrededor raras veces pueden sentarse más de seis personas, este detalle revela enseguida un secreto esencial de la economía vigente en la sociedad madrileña y es que no cabe la menor posibilidad de que le inviten a uno a cenar”.

Sin embargo añade más adelante el mismo autor testimonios sobre la buena limpieza que presentaban los hogares que denomina respetables, especialmente en cocinas y dormitorios, pero indica en referencia a los hábitos alimenticios: “En Madrid y también en toda Castilla los manjares suelen ser algo más suculentos, aunque los españoles pueden en justicia calificarse de abstemios y poco aficionados a los placeres de la mesa. La olla o puchero no es el único que honra la mesa de las clases media y alta, generalmente le sigue un estofado y la comida termina siempre con pasteles, dulces y fruta...”<sup>48</sup>.

William Jacob, en 1809 reconoce que el comedor solía ocupar una parte pequeña y oscura de la casa y que no estaba destinado a recibir visitas<sup>49</sup>.

Ya Joseph Townsend<sup>50</sup> apuntaba el hecho de lo mal dispuesta que solía estar la cámara destinada a comedor, junto a la descripción de la forma en que las clases populares en España desarrollaban su actividad dentro de la casa, para conseguir mayor confort y combatir la canícula estival:

“Colocan esteras y gruesas telas fuera de las ventanas para interceptar los rayos del sol y durante el día mantienen las ventanas cerradas, de manera que admiten la mínima cantidad de luz posible, tienen cuidado antes de salir el sol de dejar entrar una cantidad de aire fresco suficiente para el día, y de regar toda la casa con agua. Por esos medios las habitaciones si no son muy frecuentadas, se mantienen frescas durante el calor más ardiente. Están en una de esas habitaciones toda la mañana, comen en otra, que es ordinariamente la

---

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 140-142

<sup>49</sup> JACOB, William op. cit., p. 141

<sup>50</sup> TOWNSEND, Joseph: *Journey through Spain 1786-1787*. cit. GARCIA MERCADAL Op cit. .t. III p. 1431.

peor de la casa, duermen la siesta por la tarde en una tercera y la compañía se reúne por la tarde en la más hermosa.”<sup>51</sup>

.El mismo autor se extraña de la escasez de utensilios culinarios y de la poca variedad de platos, pues sólo la olla parece que presidía de ordinario las mesas<sup>52</sup>. Y en el orden de los consumos domésticos también se extraña de que ordinariamente en las casas no se almacenase cerveza o vino, pues cuanto se necesitaba, se mandaba por él a la botillería. Tampoco le parece lógico el sistema de impuestos que padecían los carniceros.

Pero si los viajeros parecen coincidir en la poca ceremonia que de ordinario guardaban las comidas y cenas, también resaltan el frecuente ejercicio de sociabilidad de los españoles, que normalmente se desarrollaba en las visitas y “refresco” en los que según William Jacob se servía agua helada y agraz, un zumo de uva verde endulzado, y muy frecuentemente el chocolate, con una composición, que a William Beckford le resultaba demasiado fuerte y excesivamente condimentado con canela.

Algunas observaciones de estos viajeros también nos hablan sobre las prácticas de higiene habituales, como los baños en los ríos que tenían lugar en el Manzanares, donde los soldados coincidían con las lavanderas<sup>53</sup>.

Sobre la higiene doméstica Henry English<sup>54</sup> en 1830 habla del lugar habitual en el que se llevaba a cabo la forma de aseo cotidiana, el recipiente donde se vertía agua y que servía para una limpieza diaria y superficial en el dormitorio, tal como era corriente en la época<sup>55</sup>, refiere al describir el dormitorio de una casa española de clase media:

“La cama tiene un armazón de alambre de hierro o de latón...los muebles son todos de caoba y el aguamanil y la jofaina del lavamanos son de latón”... así como la existencia de un tocador: “...el resto de la casa consta de un largo pasillo tortuoso y bastante oscuro que da a todos los demás cuartos: a saber un pequeño saloncito y un tocador que contiene un diván achaparrado cubierto de satén negro, un par de escabeles, una mesa y un magnífico espejo. El suelo de

---

<sup>51</sup> *Ibidem* p. 1432

<sup>52</sup> *Ibidem*. p. 141.

<sup>53</sup> AITCHINSON: *An English in the Peninsular war*. (1812) cit THOMAS, Hugh, Op. cit. p. 406.

<sup>54</sup> ENGLISH, Henry: *Spain in 1830*. Londres 1831.p.137-142

<sup>55</sup> ORTEGO AGUSTÍN, M. A.: “Discursos y prácticas sobre el cuerpo y la higiene en la Edad Moderna”. *CUADERNOS DE HISTORIA MODERNA. Cosas de la vida. Vivencias y experiencias cotidianas en la España Moderna*. Anejo VIII. 2009. Revista de Historia Moderna Universidad Complutense. Pp 67-92.

esta importante habitación suele estar tapizado con una estera o bien recubierto de baldosas y las paredes están por lo general empapeladas con papel francés y embellecidas o afeadas, depende del caso, con unas cuantas pinturas religiosas o de carácter profano, según el gusto de la señora.”<sup>56</sup>

Parte de los hábitos diarios de higiene que poco a poco se van introduciendo y que se difunden a través de los tratados de higiene y cosmética, tenían que ver con la limpieza dentaria cotidiana, para ello, se utilizaría un variado instrumental y diferentes colutorios, pero a decir de nuestros viajeros esta práctica no la encontraban demasiado extendida en el país, lamentándose del mal estado dentario, especialmente de las mujeres madrileñas, que achacan a su excesiva afición por los dulces, y que según decía alguno “empañaba la vivacidad de sus rasgos”<sup>57</sup>. También Carr se sorprende de que no se usara habitualmente el cepillo de dientes.

Sobre la gestión de ciertos detritus orgánicos, Townsend<sup>58</sup>, encontraba lamentable una costumbre que al parecer también era frecuente en otros países: “...la costumbre de Francia, Escocia y España es repugnante para un inglés. Los españoles cubren sólo con una toalla lo que los ingleses ocultan en cajas y encierran en pequeños gabinetes...”<sup>59</sup>

### **La “libertad” de las mujeres y las “familiaridades” de los criados.**

Resulta cuando menos sorprendente, -por la interpretación que hacen- el testimonio de algunos de los visitantes, que se sorprenden del alto grado de libertad del que dice, gozaban las mujeres españolas, especialmente las madrileñas en el siglo XVIII, que para algunos constituye un escándalo tanto por la extendida práctica del cortejo, como por la permisividad de los maridos, o la facilidad con que ciertas damas recibían como anfitrionas a sus visitas. Ya se ha dicho que para muchos de ellos, esa libertad de movimientos con que las mujeres entraban y salían tendría que ver con la indumentaria exterior que usaban, que ocultaba en gran parte su identidad, pero sin duda habrá que recordar, que se trata fundamentalmente de una observación superficial, y referida sobre todo a capas muy concretas de la sociedad urbana: nobleza y alta burguesía, aunque también resultaría cierto que en el Madrid popular, las majas y otras, quizá mas

<sup>56</sup> ENGLISH: Op. cit. p. 143

<sup>57</sup> BARETTI, Joseph: *Cartas familiares*. p. 67.

<sup>58</sup> TOWNSEND. Op Cit. GARCÍA MERCADAL. p. 1453.

<sup>59</sup> WRIGTH, Laurence: *Pulcro y decente. La interesante y divertida historia del cuarto de baño y del W.C.*. Barcelona, Noguer, 1962.

arriscadas, hacían gala del llamado “despejo” que entraba en contradicción con una educación fundamentalmente religiosa, que consideraba el pudor como constitutivo de la conducta honesta. Aunque también ven que era deficiente la formación intelectual, que resultaba en general escasa y de la que adolecían la mayor parte de las españolas:

“Frecuentan los paseos públicos, las calles y los teatros incluso solas; no se considera indecoroso que entren solas en un café, en el teatro y que pidan refrescos por ellas mismas”<sup>60</sup>.

Además de la cierta libertad de desplazamiento femenino en el Madrid dieciochesco y que siempre sorprendía a estos foráneos, que llegan a confundir con las reivindicaciones feministas, que comenzaban a tomar cuerpo teórico en estos momentos:

“...la última noche la condesa de W... a la que había encontrado en una fiesta privada, entró sola en un café, se sentó a mi lado, charló, pidió su vaso de agua helada y después hasta me ofreció asiento en su palco, que yo acepté por lo que volví a su sitio en el teatro (...) como ves en España las mujeres poseen casi tanta libertad como hubiera deseado Mrs. Wollstonecraft”<sup>61</sup>.

Sin duda resulta exagerada la observación, aunque pronto reconoce algunas dificultades de la situación femenina en España:

“...tanto como me ha sido posible he podido comprobar que la educación en este país resulta de una calidad intolerable, y por si fuera poco, la formación de las mujeres se manifiesta más deficiente aún que la de los hombres. Algunos conocimientos básicos de lectura y escritura son superiores a lo que se espera que adquieran las damas, y si por suerte pueden hablar algo de mal francés consiguen el máximo de sus posibles adquisiciones (...) este es el caso general, pero existen algunas contadas excepciones. He conocido a dos, la

---

<sup>60</sup> JACOB, Op cit .p. 66.

<sup>61</sup> WOLLSTONECRAFT, Mary (1759-1777): *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid. Istmo 2005

esposa del general Virués y su madre, la señora Benedicto, ambas son hábiles, inteligentes y unas mujeres de lo más interesante...”<sup>62</sup>.

Si en muchas ocasiones a juicio de los viajeros referenciados, cuando hablan de las costumbres españolas, no faltan adjetivos para lo que consideran ciertas maneras de comportamiento próximo a costumbres bárbaras, rústicas o atrasadas, tales como la ausencia de etiqueta en las comidas o la simplicidad de la gastronomía cotidiana, ocurre también que en ocasiones puede inusitadamente ensalzarse lo que llaman el “carácter español”, al que se le suele adjudicar más potencialidades que las que según ellos, le permitía la influencia de gobiernos despóticos, sistemas mercantiles atrasados, o el fanatismo religioso. En este sentido algunos autores que se detienen en describir la forma en que se desarrollan las relaciones domésticas jerárquicas hablan, en algunos casos para sufrirlo e inevitablemente aceptarlo y en otras para reconocerlo como benéfico, de la “llaneza” en la que se muestran -o ellos ven-, las relaciones amo-criado en el país, y que reconocen como diferentes a su cultura de origen.

Si William Jacob se sorprendía de las familiaridades que se tomaban los criados que le servían<sup>63</sup>. Algo similar parece que extrañan, padecen o aceptan, otros viajeros, y que quizá, más que como “barbarismo” algunos quieren relacionar con antiguas tradiciones enraizadas quizá con las viejas libertades jurídicas castellanas de origen medieval, que pudieron dar origen a un peculiar concepto del honor, difundido en amplias capas sociales, y a veces recreada como tópico literario en obras del siglo de oro.

A este respecto, refiere Jardine:

“Entre otras partes agradables de sus antiguas costumbres nacionales encontramos el vínculo y la familiaridad a la antigua usanza que existe entre los amos y los criados, algo que vemos en las antiguas obras de teatro. Las casas importantes están llenas de viejos criados, que son considerados como alguien que pertenece a la familia de por vida. Aunque son demasiado numerosos y perezosos y puede que deban su sustento más a la vanidad del amo que a su caridad, no obstante si este viviese más tiempo en su hacienda del campo, sería fácil encontrarles ocupación, para beneficio de todos. A

---

<sup>62</sup> JACOB , Op. cit p 66.

<sup>63</sup> JACOB, Op.cit ,p. 140.

menudo participan un poco en la conversación mientras sirven la mesa, pero siempre con gran corrección; y la afabilidad, amabilidad, familiaridad y cortesía con la que son tratados por sus amos resulta muy grata y produce una adhesión afectuosa y duradera, así como otros buenos efectos en las costumbres y la moral. El desapego y superioridad con que acostumbramos los ingleses a tratar a nuestros criados sobrepasa seguramente el justo medio, teniendo en cuenta nuestras leyes y costumbres, y alimenta el rencor entre las diferentes categorías sociales. El orgullo y la delicadeza desmesuradas carecen de límite alguno hasta que se ven refrenadas con el buen ejemplo de algunas personas sensatas de alta posición y buen gusto...<sup>64</sup>.

En el XVIII español se encuentran tratados que reflejan cierta visión no tan marcadamente clasista y quizá más de reconocimiento profesional del oficio de criado<sup>65</sup>.

Jardine también, haciendo una especie de ejercicio de humildad, o quizá de objetividad nos muestra -a la recíproca- el caso inverso, una especie de “observador observado” cuando se refiere a testimonios que él considera fiables de españoles que visitaron su país y sobre el que hablan:

“...Un caballero de esta región recién llegado de Inglaterra y que había estado antes allí, dice que no encuentra la nación inglesa tan mejorada como esperaba. Cree que los hombres de las categorías superiores son más distantes, orgullosos, egoístas e insociables que antes y que reniegan de sus antiguas costumbres hospitalarias y populares, aunque quizá sean más refinados y extraigan por así decirlo la esencia de todo para disfrutar de ella dentro de su círculo. Encuentra a los hombres de las categorías sociales inferiores más harapientos, borrachos y viciosos, al menos en las grandes ciudades, y no tan limpios como hace doce o veinte años; pero cree que han mejorado algunos de las categorías intermedias, así como los condados que elaboran manufacturas(...)Sin embargo no hay viajeros cuyas observaciones sean más dignas de ser tenidas en cuenta que los españoles eruditos, como en este caso,

---

<sup>64</sup> JARDINE. Op. cit, p. 403.

<sup>65</sup> ORTEGO AGUSTÍN, M.A.: “La servidumbre instruída. Urbanidad y educación moral en el medio doméstico”. REY CASTELAO, O., LÓPEZ, R.(eds.): *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*. t. II. Santiago de Compostela. Xunta de Galicia. 2009. pp 343-356.

y unas cuantas de sus observaciones valen por todos los volúmenes que los franceses excepto Voltaire, han escrito sobre nosotros. Me gustaría que en general no se molestaran fácilmente y se sintieran tan dolidos por las observaciones que hacen los extranjeros acerca de su país. Las que proceden de alguien franco e imparcial pueden resultar a menudo beneficiosas. Aunque a veces podamos tener prejuicios y seamos injustos, no es posible que lo seamos siempre”.<sup>66</sup>.

### **Conclusiones:**

La historia de la vida cotidiana en ocasiones ha de tratar con fuentes diversas y fragmentarias y procurar obtener el máximo fruto, a pesar de los tintes y posibles determinaciones que estas puedan presentar, pero para intentar encuadrar y enjuiciar algunas, como las tratadas que provienen de las impresiones y observaciones que sobre indumentarias, urbanidad e higiene refieren algunos, Jardine, el viajero que más tiempo permaneció en el país, el último anteriormente referenciado, invita y acepta una cierta simetría en la observación, la de los observadores observados. Ese podría ser el talante del que partir, a la hora de considerarlas.

Así, aceptando de entrada sus testimonios con todas las relatividades convenientes, encontramos tanto impresiones generales visuales, como la de la uniformidad cromática, por la oscuridad de las ropas, junto a otras más mucho más detalladas, como las referidas a la variedad de ropajes que se visten en las diferentes regiones y reinos, y que nos proporciona una imagen de amplia diversidad. Los viajeros británicos observaron objetivamente en algunos casos, quizá de manera apresurada o subjetiva en otros, posteriormente sabemos que viajaron con un parecido hábito de “curiosos impertinentes” a muchos más lugares, igualmente con su equipaje cultural y que acabó ya entrado el s. XIX, convirtiéndose en ocasiones en norma de referencia, y de racionalista devino en victoriana y normativa. Pero quizá cuando vinieron a nuestro país, todavía se mostraban como ilustrados o románticos. A veces se situaban en una inevitable atalaya, la de su cierta superioridad económica y tecnológica. Pero aún así, se debe reconocer su entrega e interés cuando se pasean -con dificultades- por este territorio.

A través de sus referencias a la forma de vestir, nos hablan de las singularidades de los territorios, y la forma en que las muestran sus habitantes, pues más bien aparece, a

---

<sup>66</sup> JARDINE, Op. cit. p. 405.

partir de su visión, un mosaico de territorios singulares, y luego está la corte: Madrid, con sus particulares características de centralidad política, conexión con el exterior europeo, inmigración, vida popular, y llamativos comportamientos de las clases altas. Algo que conduce a que se vea en parte, como un conjunto de territorios singulares, una suerte de atomización aforada, por tanto un esquema que resultaría más consustancial al Antiguo Régimen.

Pero volviendo a las noticias concretas que aportan los informantes, nuestros viajeros británicos, de hecho resulta bastante aceptable esa impresión de mosaico variopinto que presentan, especialmente sobre la vestimenta que se usaban en las diferentes regiones y reinos, las diferentes maneras de elaborar y mostrar una indumentaria al mismo tiempo determinada por el medio y creativa en virtud del imaginario cultural tradicional, o la forma en que la producción textil doméstica desarrolla la producción, transformación y elaboración de la lana de ovejas negras, que no necesitaría tinte. Mientras que en la vida de la capital aparecen tanto las influencias francesas como las promovidas por el impulso popular, que confluye de manera inusitada y contradictoria en un estilo, el “majismo”, compartido por el mundo de los barrios y por la alta aristocracia.

En cuanto a las referencias sobre las maneras de urbanidad y hábitos de consumo, destacan la parquedad de la mesa habitual, quizá compensada por el ejercicio del encuentro en el “refresco” que concitaba la sociabilidad para vecinos, amigos y próximos, que muchos refieren, a diferencia de las más ritualizadas comidas y cenas a la manera británica.

Sorprende también esa inesperada observación sobre la aparente libertad de que muchos dicen, gozaban las españolas, hasta el extremo de suponer que el ideal feminista, de la época, se había cumplido en España, en parte por el ejercicio del “cortejo” aceptado en el matrimonio de las clases altas, una libertad de movimientos también ejercida sin duda por buen número de mujeres de las clases populares, muy probablemente una visión superficial, a la que quizá de manera apresurada tenían acceso los viajeros, y que a veces, pero no siempre, empaña su visión, también contratada por el hecho, observado, y reflejado de sus deficiencias educacionales.

Acaso otra diferencia cultural llamativa o al menos resaltada por algunos viajeros tenga que ver con las relaciones domésticas jerárquicas: esa quizá familiaridad que observan en el comportamiento de los criados, o el hecho de que les resulte notoria, no

debe ocultar ni hacer olvidar las evidentes diferencias estamentales y de clase, que se desarrollaban, aunque a falta de más trabajos de investigación por elaborar, pudiera significar alguna particularidad del esquema social urbano del XVIII español.

En suma, un abigarrado mundo, quizá exagerado por cierta inevitable óptica, en ocasiones distorsionadora, del visitante, pero que no deja de añadir y enriquecer las noticias que tenemos sobre nuestro pasado, quienes fuimos y cómo nos vieron.